

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00023

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023

Asistentes:

Presidenta:

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Vicepresidenta:

Doña Helena Vidal Brazales

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Doña María Hernández Abellán

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Juan Antonio Mata Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Don Pascual Salvador Hernández

Doña María Dolores Valcárcel Jiménez

Asiste también:

CONCEJAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA:

Don Enrique Lorca Romero

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez Conesa

GESTIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, SOBRE PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA REGIÓN DE MURCIA (10L/PL-0014).

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:08 horas del día 28 de Febrero de 2023, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Seguidamente, se trató el siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. ENRIQUE LORCA ROMERO, CONCEJAL DE

La Presidenta de la Comisión, doña Mirian Guardiola Salmerón, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Enrique Lorca Romero, Concejal de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, don Fernando Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista; en turno compartido, de forma sucesiva, doña Helena Vidal Brazales y don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Lorca Romero, contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta y tres minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

